

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN BEIT RAJEL

CERTIFICA:

Que dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, ninguno de sus miembros principales o suplentes del Consejo Directivo en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias no han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico y que los mismos no han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

Dada en la ciudad de Cali a los dos (02) días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



DAVID TOLEDO ESQUENAZI

CC: 94.451.075 de Cali

Representante Legal

FUNDACIÓN BEIT RAJEL